

**ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS EN LA LICITACIÓN CONVOCADA PARA EL SERVICIO DE INSPECCIÓN Y MANTENIMIENTO DE JUEGOS INFANTILES Y ELEMENTOS DEPORTIVOS, (EXPTE. 5/16-SARA)**

ASISTENTES:

**Presidenta:** D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Fúnez Chacón, Concejala Delegada del Área de Servicios a la Comunidad, Obras, Mantenimiento de Edificios, Sostenibilidad, Deportes y Juventud.

**Vocales:**

D. Juan Antonio Benítez Trenado, Técnico del Dpto. de Contratación.

D. Luis Otero González, Viceinterventor Municipal.

D. Andrés García Hernández, Biólogo Medio Ambiente.

D. Luis Gorgojo Gimeno, Arquitecto Técnico Municipal.

**Secretario:** D. José Zapata Vaca, Técnico de Contratación.

En Parla a 6 de junio de 2016, siendo las 13:45 horas, se constituye la Mesa de Contratación compuesta en la forma precedentemente señalada.

El Biólogo de Medio Ambiente da cuenta de su informe de fecha 1 de junio de 2016, relativo a la valoración de las proposiciones técnicas presentadas en función de los criterios de adjudicación que dependen de un juicio de valor, establecidos en los pliegos que rigen esta contratación.

A la vista del citado informe, la Mesa de Contratación decide por unanimidad, excluir la proposición presentada por la empresa SERVICIOS AUXILIARES DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA, S.L. por incluir en su sobre nº 2 datos relativos a los criterios de valoración automática.

A continuación se llama a acto público y comparece el representante de la empresa URBE-SBD, S.L. y la representantes e la empresa LICUAS, S.A.

Se procede a dar lectura de la puntuación obtenida por las empresas en los criterios que dependen de un juicio de valor, cuyo resultado es el siguiente:

- LICUAS, S.A. 42,14 puntos
- URBE-SBD, S.L. 30,35 puntos

*Se procede a abrir el sobre nº 3 de Proposición Económica – Valoración Automática de las ofertas admitidas, cuyo resultado es el siguiente:*

**1.- URBE-SBD, S.L.:**

- o *67.500,00€, más IVA/AÑO*
- o *Importe de Actuaciones de hasta un 5% del importe de licitación.*
- o *Horario /frecuencia de los trabajos: 5 días/semana*

**2.- LICUAS, S.A.:**

- o *81.749,26€, más IVA/AÑO*
- o *Importe De Actuaciones de hasta un 5% del importe de licitación.*
- o *Horario /frecuencia de los trabajos: 5 días/semana*

*La Mesa de Contratación acuerda remitir la documentación, para su informe y valoración conforme a los criterios de adjudicación, al Biólogo de Medio Ambiente.*

*No habiendo más asuntos que tratar, se extiende la presente Acta que, tras su lectura, firmo, junto con todos los miembros de la Mesa de Contratación, de lo que, como Secretario, certifico.*

PRESIDENTA

SECRETARIO

TÉCNICO DPTO. CONTRATACIÓN

VICEINTERVENTOR

BIÓLOGO MEDIO AMBIENTE

ARQUITECTO TÉC. MUNICIPAL